

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**59738** *Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria de la Secretaría General de Infraestructuras sobre la aprobación del expediente de información pública y audiencia y definitiva del estudio informativo "Nueva Estación de Alta Velocidad de Sanabria. Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia".*

Con fecha 10 de noviembre de 2016, el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda ha resuelto:

Primero: Hacer constar que el expediente reseñado cumple con lo preceptuado en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario (R. D. 2387/2004).

Segundo: Aprobar el expediente de información pública y audiencia, y definitivamente el estudio informativo "Nueva Estación de Alta Velocidad de Sanabria. Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia".

Tercero: La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. En consecuencia, y sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso, tal como señala el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación o notificación de esta Resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 2016.- El Subdirector General de Planificación Ferroviaria. Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A160083735-1